

I Concurso de Microrrelatos de Montaña.

Asociación Montañismo Sanabria convoca el **I Concurso de Microrrelatos de Montaña.**

El objetivo del concurso es aunar la pasión por la montaña con el placer y el talento por la escritura.

Los ganadores del concurso de microrrelatos recibirán los siguientes premios:

- Primer premio: **LOTE DE LIBROS y TROFEO**
- Segundo premio: **LOTE DE LIBROS Y TROFEO**
- Tres accésits: **LOTE DE LIBROS**

Bases del concurso:

1. Podrán participar personas físicas mayores de edad.
2. El microrrelato deberá remitirse escrito en español, ser original e inédito.
3. El tema de los microrrelatos tendrá como telón de fondo la montaña.
4. La extensión de los microrrelatos no podrá superar un **máximo de 150 palabras** sin incluir el título.
5. No se aceptarán microrrelatos que atenten contra la dignidad de otras personas o que contengan contenido adulto, violento, xenófobo, racista o difamatorio.
6. Cada participante podrá presentar como máximo un microrrelato.
7. El **plazo** para enviar los microrrelatos **comenzará el 1 de marzo de 2022 y expirará el 1 de mayo de 2022, ambos inclusive.**
8. No se admitirá ningún microrrelato fuera de plazo y en general, cualquiera que no cumpla con las condiciones expresadas en estas bases.

9. Para participar, deberás enviar un correo electrónico a la dirección clubmontanismoanabria@gmail.com con el **asunto “I concurso Microrrelatos de Montaña”**, adjuntando dos archivos en formato PDF.

1. Uno con el **microrrelato**. El nombre del archivo llevará el título del microrrelato.
2. Otro el de la plica con los **datos del participante**. El nombre del archivo llevará el título del microrrelato seguido de “_plica”. Incluirá:

1. Título del microrrelato
2. Nombre y apellidos
3. Domicilio
4. Datos de contacto: (teléfono y/o dirección de correo electrónico).

Ejemplo: Si tu microrrelato se titula “Monte Perdido” deberás adjuntar dos archivos llamados “Monte Perdido.pdf” y “Monte Perdido_plica.pdf”

10. Habrá **dos ganadores**. Primer premio y segundo premio, además de tres accésits. Los ganadores serán publicados en las redes sociales y medios de comunicación.
11. Los ganadores serán informados por teléfono o email antes del 1 de junio de 2022.
12. Los microrrelatos ganadores serán publicados en la web de la Asociación y Club Montañismo Sanabria y en las RRSS.
13. En general, cualquier microrrelato podrá ser publicado en la web de la Asociación Montañismo Sanabria y Club Montañismo Sanabria y en las RRSS.
14. El **jurado** estará formado por miembros de la Asociación y personalidades del mundo de la cultura.
15. Los participantes cederán gratuitamente a la Asociación Montañismo Sanabria y al Club Montañismo Sanabria los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación.

16. Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a la Asociación Montañismo Sanabria y al Club Montañismo Sanabria indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la Asociación Montañismo Sanabria y al Club Montañismo Sanabria de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.
17. La Asociación de Montañismo Sanabria se compromete a reconocer la autoría de los microrrelatos recibidos.
18. Se publicará un libro con una selección de los mejores microrrelatos.

En Puebla de Sanabria a 17 de febrero de 2022

El presidente:

Sergio Martín Requejo